



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

6733

*Anuncio de licitación del contrato de planificación, dinamización y gestión de contenidos en las redes sociales, así como del servicio de un gestor de comunidades (community manager) para el Instituto Balear de la Mujer durante el periodo 2017-2018*

#### 1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Instituto Balear de la Mujer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación (UAC).
- c) Obtención de la documentación e información:
  - Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
  - Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E
  - Localidad y código postal: Palma. 07006
  - Teléfono: 971 17 89 89
  - Telefax: 971 17 89 24
  - Correo electrónico: [ibdona@ibdona.caib.es](mailto:ibdona@ibdona.caib.es)
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.plataformadecontractacio.caib.es](http://www.plataformadecontractacio.caib.es)
  - Fecha límite de obtención e información: la misma que la de la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2017/2353

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción del objeto del contrato: contratación de una empresa especializada que realice la gestión de los perfiles en redes sociales y los servicios de un gestor de comunidades (*community manager*) para el Instituto Balear de la Mujer.
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de entrega/ejecución: de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y el pliego de prescripciones técnicas (PPT).
- e) Plazo de ejecución: desde el 1 de julio de 2017, o desde la formalización del contrato si ésta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2018.
- f) Admisión de prórroga: sí.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 72400000-4.
- h) El contrato incluye cláusulas sociales como condiciones especiales de ejecución (letra M del cuadro de características del contrato del PCAP).

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Oferta económica: 65 puntos.
  - Mejora en la creación de contenidos audiovisuales y gráficos (por encima de lo establecido en el punto 3.6 del pliego de prescripciones técnicas): 10 puntos.
  - Equipo de trabajo destinado a la realización del contrato (adicional al exigido en la letra F del pliego de cláusulas administrativas particulares): número de personas, perfil profesional y organización de las tareas: 5 puntos.
  - Destinación de una partida económica superior al 10 % establecido en el punto 3.8 «Contenidos promocionados» del pliego de prescripciones técnicas: 5 puntos.
  - Formación en materia de igualdad: 10 puntos.
  - Criterios sociales. Conciliación de la vida personal, laboral y familiar: 5 puntos.



#### 4. Valor estimado del contrato

80.000,00 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación

Importe neto correspondiente al servicio: 40.000,00 euros. IVA: 8.400,00 euros. Importe total: 48.400,00 euros.

#### 6. Garantías

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación / presupuesto de licitación (IVA excluido).

#### 7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la indicada en las letras F.2 y F.3 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: dieciséis días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, pasará al primer día hábil siguiente. Si las proposiciones se remiten por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta el mismo día, mediante fax o correo electrónico.
- b) Hora límite: a las 14.00 horas.
- c) Documentación que debe presentarse: la documentación que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Modalidad de presentación: presencial o por correo.
- e) Lugar de presentación:
  - Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación (UAC) del Instituto Balear de la Mujer.
  - Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E
  - Localidad y código postal: Palma. 07006.
  - Dirección electrónica: [screus@ibdoncaib.es](mailto:screus@ibdoncaib.es), [ppascual@ibdoncaib.es](mailto:ppascual@ibdoncaib.es).
- f) Admisión de variantes: no se admiten.
- g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: véanse las cláusulas 21.3 y 21.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Balear de la Mujer.
- b) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E.
- c) Localidad y código postal: Palma. 07006.
- d) Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico o por fax y se publicará en el perfil del contratante: [www.plataformadecontractacio.caib.es](http://www.plataformadecontractacio.caib.es).

#### 10. Gastos de anuncios

Los gastos de los anuncios van a cargo del adjudicatario hasta un límite de 300,00 €.

Palma, 19 de junio de 2017

**La directora del Instituto Balear de la Mujer,**  
Rosa Cursach Salas

